**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

43° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Israel

**Tiempo de intervención:** 1 minuto 20 segundos

*Ginebra, 9 de mayo de 2023*

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY**

Saludamos a la delegación de Israel y agradecemos su informe.

Valoramos sus esfuerzos para reforzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y para promover el involucramiento constructivo de la sociedad civil, en línea con las recomendaciones del ciclo anterior.

Preocupan al Paraguay las denuncias de discriminación racial y de falta de protección adecuada para los apátridas.

**Respetuosamente recomendamos:**

1. Ratificar la Convención Internacional sobre Protección de los Trabajadores Migratorios y Sus Familiares y la Convención para la protección contra las desapariciones forzadas.
2. Aceptar la competencia de Órganos de Tratados sobre comunicaciones individuales, particularmente del Comité CEDAW y del de los Derechos del Niño.
3. Tomar decididas acciones para combatir y erradicar el racismo, la discriminación racial y el discurso de odio.
4. Garantizar protección adecuada para las personas apátridas y establecer mecanismos eficaces para poner fin a la apatridia.
5. Establecer mecanismos de protección para defensores de derechos humanos, en línea con la recomendación del ciclo anterior.
6. Considerar la posibilidad de cursar invitación abierta y permanente para que titulares de mandatos visiten el país.
7. Establecer un Mecanismo Nacional Permanente de Implementación, Informe y Seguimiento de Recomendaciones en derechos humanos, considerando la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

\*\*\*